

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

**Sección editorial.**

**Recuerdos de un viaje al África.**

TANGER.

Esta mañana presenté mis cartas al Cónsul de España el Exmo Sr. D. Juan Blanco del Valle, quien me recibió con la más fina amabilidad. Despues de hablar un largo rato de diferentes asuntos me dió a conocer a su apreciabilísima familia. Su Señora tía me ha enseñado todas las habitaciones dispuestas y amuebladas por ella a la europea con alguna aire morisco, y con el más esquisito gusto. La casa de España hoy hace honor a nuestra nación; su servidumbre, además de otros criados, la dan tres soldados moros escogidos entre los de mas alta estatura, mas hermosa presencia y mas lujosamente vestidos á la usanza del país. El cónsul me ha invitado p'a comer p'a mañana, y observo que he q admitido con el mayor placer esto chicos todo on el. He salido con mi drágoman a recorrer la población. Desde el Consulado pasamos al Zoco bajo, ó plaza del mercado diario, que es cuadrada y tiene en sus cuatro caras gran número de pequeñas tiendas de moros, lo mismo que la calle que de este conduce al Zoco alto; deside los hebreos están en su mayor parte en otro barrio lateral. Casi todas las calles son angostas y tortuosas; las casas generalmente de dos pisos, sus techos, todos planos y sin tejas, constituyen cómodas azoteas y son verdaderos paseos; su exterior es sencillo y hasta humilde, pero su construcción es verdaderamente morisca y bello; el interior de las, q'he visto, hebreo conjunto ofrecen un aspecto tan agradable como estrado de noches y noches.

Saliendo del Zoco á la derecha y subiendo por el declive de una elevada colina se llega á la Alcazaba, q'cubre su cima estendiéndose después por la parte opuesta el barrio del mismo nombre; desde la ciudad hasta el grande y hermoso arco de herradura que le dá entrada, el flanco de la montaña no presenta edificio alguno y si dos ó tres tortuosos senderos, q' siempre se ven cubiertos de moros y moras que vienen o vienen en vuelos en sus blancos ropajes. Yo subí tambien y atravesé aquel marco q' podría llamarse puerta judicialia. Allí está el palacio del Bacha<sup>(1)</sup> Bajío Go-

(1) Ruego á los críticos q' lean estos apuntes, dispensen la poca exactitud con q' puedan ir escritas las voces árabes. Ignor el idioma del país, y al poner algunas d' las palabras mas precisas, lo iba representándolas tales como he creido percibirlas.

**Los suscriptores d' este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.**

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

bernador: el Babelasach ó sala de audiencia en q' se administra justicia, y donde sentado sobre moriscas alcátilas el tribunal que el Gobernador preside juzga en el momento y castiga severamente todos los delitos, y muy especialmente el hurto. Allí están tambien las cárceles con sus lóbregas mazmorras y la esplanada en q' se hace morir á palos á los infelices condenados, y los agentes a quienes se encarga de tan horribles sentencias. Dentro de los muros de la Alcazaba está el barrio en q' solo pueden habitar familias moras; pues en el resto de la población viven juntos comunicándose a todas horas los moros, hebreos y cristianos.

Tanger, observado casi á vista de pájaro, desde el muro de la Alcazaba, ofrece un aspecto tan nuevo como bello, tan propio para impresionar como difícil de describir. Sentado junto a mi drágoman en uno de los escalones de su entrada y á la sombra de una de las torres de su renegrida muralla, permanecí algunos momentos poseido de sentimientos extraños. Me había sentado en otro tiempo delante de la magnifica puerta judicialia de Granada: recostado un dia en Málaga sobre uno de los muros de su abandonada Alcazaba, me había remontado á las épocas de la morisca dominacion en Espana; me había sentado en una espirante tarde del otoño sobre un montón de escombros de la arabesca y destruida fortaleza de Almeria; pero ahora era la primera vez q' contemplaba de cerca y en toda su realidad, escenas q' tanto conmoven a quien de nuevo las contempla.

La población se hallaba bañada por un sol resplandeciente: á su izquierda un mar sereno y puro, cuyo transparente azul contrastaba admirablemente con el purísimo blanco de las casas, por entre las q' y sobre las frondosas copas de los árboles, sobresalen las elevadas torres de sus moriscas mezquitas, los pabellones nacionales de once consulados de Europa, y gran número de banderas encarnadas, q' ondean en algunos pequeños edificios. Pregunté á mi drágoman q' significaban aquellas rojas enseñas, y supo q' marcan los sitios en q' están enterrados algunos Santos de moros.

Parece q' estos personajes fueron el populo regular seres fátuos ó privados desde su nacimiento de toda razón, q' vivieron, como los q' hoy llevan este nombre, en una vida mas ó menos extravagante, á veces completamente desnudos, gritando ó gesticulando de estrafalarias maneras: tuvieron franca entrada en todas partes y permiso para hacer cuanto quisieron; todos les fué consentido y hasta reverenciado, pues faltos de

razón y de libre albedrio, sus acciones aun las mas inmorales debieron series inspiradas por su Providencia. Ademas de estos hay los Xerif's santos, q' habitan en el campo en pequeñas casitas y tiene una vida muy retirada; suelen ser descendientes del Profeta y muy respetados, sobre todo cuando el emperador tiene, como el del hoy, tan ilustre descendencia: y los Muchingidins q' murieron peleando contra cristianos. La casa ó enterramiento de todo santo moro, es un sagrado asilo para el criminal q' se acoge porque de allí no puede sacarlo ni la autoridad del mismo emperador.

Al lado de la viva existe otra población muerta; los cementerios moro, cristiano y hebreo rodeados de la lozana vegetación de las hermosas huertas. El primero se halla situado en una no elevada pero desigual colina: allí entre penas naturales se han abierto las profundas fosas en q' algunas piedras artificialmente colocadas marcan con sus rústicos perfiles el contorno de los cuerpos enterrados: allí á la sombra de sus silvestres árboles, se ven algunos moros q' comienzan del mayor dolor, cantan ó oran sobre las yertas cenizas de sus perdidos parientes. El de los cristianos se ve en la parte mas profunda del valle; arreglado con piadosa y constante perseverancia por el vice-prefecto de la Misión Apostólica, sirve de eterno descanso á los católicos y protestantes; sin nichos ni hovedillas, sus cuerpos están enterrados en el suelo y bajo sencillas pero elegantes y variadas tumbas dispuestas en calles y rodeadas de frescas y floridas flores: sus fríos restos tienen allí un melancólico y seguro asilo, donde, en rededor del arco santa de la Cruz, descansan bajo la sombra silenciosa de blanquecinos plátanos y verdes negros cipreses. En el de los hebreos, q' está sobre la opuesta colina, solo se divisan gran número de piedras grises labradas en forma de ataúd y espaciadas por un suelo cubierto de yerba, y sin mas árboles ni arbustos q' alguna salva y tortuosa higuera.

Al descender del cerro de la Alcazaba, he podido ver diversas plantas para mi muy conocidas; la poética berbera, la picante ortiga y el amarillo jaramago, viven allí junto al soporífero beleño y la narcótica yerba mora, y allí tambien el amargo coombrillo arrastra sus yelludas hojas por entre los escombros en q' crecen la parietaria, la mercurial y otras varias especies, q' son igualmente sociales en nuestro país.

Me he retirado á casa á las dos de la tarde con menos calor q' el q' se siente en Cádiz á tales horas; agradable temperatura producida por las frescas brisas de la mar y las

humedades exhalaciones de las prótiximas y frondosas arboledas.

He salido á las seis p'a recorrer algunas calles y ver las judías; esábado, su dia de fiesta y el mas aproposito para encontrar mas, y mas eleガtamente vestidas.

El hebreo desde el viernes al andecer, no puede dedicarse á trabajo alguno, no enciende lumbr, no fuma, no escribe, no hace negocio ni trato; ni puede viajar ni hacer un pago, ni recibir cantidad alguna.

Esta tarde la emplean, ademas de sus oraciones, en pasear ó en estar sentados á las puertas de sus casas. A las muchachas y á las casadas se las ve en los patios, en las ventanas y sobre todo en las azoteas. Subi algunos momentos á la de la casa de España y pude ver desde allí lo mismo q' en las calles, niñas preciosas vestidas con la mayor sencillez, matronas elegantes ataviadas con el mayor lujo.

Las judias de Tanger son por lo general hermosas, de blancante, ojos grandes, negros y rasgados; pobladas cejas, negras y largas peñajas, nariz afilada, cabello abundante y abultado p'echo. Tan preciosa es su desarrollo, q' he visto niñas de once años con todos los caracteres d' la muger formada. Realzan su belleza en las solteras la elegante sencillez del traje, y en las casadas jóvenes la magestad de sus ropas y sobre todo la riqueza oriental de sus prendidos. Todas lo mismo q' los hombres, hablan el idioma español, y pueden visitárselas; son amables en su trato y reciben con gracia sonrisa las galantes frases q' se les dirigen.

Sección oficial.

La GACETA del 30 contiene un real decreto admitiendo á don Antonio Alcalá Galiano, la dimisión del cargo de Consejero de Estado.

Otro para q' vuelva á encargarse del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, don Santiago Fernández Negrete.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A las 7 de la mañana del Domingo próximo 4 del actual se dará principio al sorteo de los mozos alistados en el presente año p' las Milicias provinciales, cuyo acto se verificará ante este Exmo. Ayuntamiento Constitucional en la forma q' determinan los artículos 58 al 70 de la ley vigente de reemplazos.

Lo q' se anuncia al público para su debido conocimiento. Córdoba, 1º de Setiembre de 1859.—José Anchelerga.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el dia 22 de setiembre á las 12 de su mañana.

#### Bienes de Corporaciones civiles.

#### BENEFICENCIA.

#### Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 1002 del inventario. Un cortijo y olivar comprado de las Pilas, con casa y molino dividido en 2 suertes ó sean dos cortijos que se llamaban Pila alto y bajo, procedente de la Beneficencia de esta Capital que radica en la campiña de este término, y linda la primera suerte ó sea Pilas alto, con el cortijo de Cañaveral de la Torre, camino que de esta Ciudad se dirige á da de Montilla, atravesando el

cortijo de la Pililla, el camino de Fernan-

Núñez, el cortijo de Sancho Mi-

randilla ó la Jurada, y tierras del cortijo de las

Pilas bajo, que corre por el pare-

dón del olivar y atravesando el

caminio de Montilla llegan a tocar al cortijo del Cañaveral de la Torre.

Se compone de 649 fanegas y 9 ce-

lemines de tierra, equivalentes á 397

hectáreas, 79 areas y 82 centíareas

de las que 412 fanegas 4 celemines

son de olivar, con 3338 olivos en

buen estado, 8 id. hundidos,

25 sierpes y 22 plazas vacantes; 30

estacas de id. y 2 higueras, 44 fa-

negas de arroyos, regajos, acirates

y mitad de paredones; 40 fanegas

de tierra de manchones y pastos,

6 celemines de alameda con 39 ál-

amos blancos; 20 negros y 485 fa-

negas y 41 celemines de labor en

das que hay 585 encinas, 564 en-

cinetas, 467 chaparros, 13 olivos y

1 ingerto. La segunda esca Pilas ba-

jo; linda coo el cortijo del Aguacilejo,

la haza Valdina, cortijo de la

Atalayuela, el Rio Guadajoz, la Ace-

ña perdida que fué de Santa María

de las Dueñas con el camino que de

esta Ciudad conduce á la de Mon-

tilla, y dicho camino hasta el sitio

donde se separa por la derecha el

paredón divisorio de las tierras de

esta suerte, tierras del cortijo Sancho

Mirandilla ó la Jurada, el cual sigue

hasta el paredón divisorio del oli-

var en donde vuelve por la izquierda

por dicho paredón y atravesando el

citado camino de Montilla, sigue lin-

dando con tierras del Cañaveral de

la Torre, hasta tocar á las del Al-

guacilejo. Se compone de 387 fanegas

2 celemines de tierra, equivalentes á

237 hectáreas, 3 areas y 61 centí-

areas, de las que 350 fanegas 3 ce-

lemines son de labor, 22 fanegas

4 celemines de sotos desmontados,

8 fanegas de sotos sin desmontar y

6 fanegas 7 celemines que ocupa el

caminio de Montilla que cruza estas

tierras casi en toda su longitud. Tie-

nien de mancomun las dos suertes el

aguadero del pilar, teniendo esta

sueerte la entrada á él por el re-

ferido camino de Montilla. La casa y

molino consiste en una crujía de 2

piscos en la sachada, dividida en pi-

so bajo en 3 salas que están en el

berce, escalera, oratorio, sacristía,

una caballeriza y cocina, no pajá

cubierto en su mayor parte de teja

y el resto de chamiza; en principal

2 salas, 1 granero y dormitorio de

aceituneros, á P. patio donde está el

molino con una bodega con 14 tinajas, 6 de ellas inútiles, una viga para prensar, un cuarto almacen de aceituna y otro para maderas, y sobre estas dos últimas piezas un granero, y en la estension de citado edificio, un estanquero pilar que surte de agua potable. Está arrendado á Doña Juana Alcalde con 28000 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 630000 rs. y tasado en 1210,867 rs. tipo para la subasta.

Sobre esta finca gravita un censo de 786 rs. de créditos anuales á favor del Patronato que fundó el Bachiller, D. Antonio Eraso de que es poseedor José María Cantero.

**NOTAS.** Se reproducen las inser-

tas en las subastas anteriores.

**Remate para el dia 22 de setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.**

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### BENEFICENCIA.

#### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1053 del inventario. Una dehesa comprada huertas de Cabra, procedente de la Obrapia de Bermebe de Roa, que radica en la sierra y término de esta Ciudad, linda por todos lados con tierras del Sr. D. Manuel Gadeo y Subisa. Se compone de 109 fanegas de tierra, equivalentes á 66 hectáreas, 73 areas y 34 centíareas con 30 olivos de diferentes tamaños, 29 pinos de inferior calidad. Tiene una casa en elberca la mayor parte y lo demás en es-

tañado ruinoso. Está arrendada á D. Francisco de Paula Garrasco en ren-

ta anual de 600 rs., capitalizada en

43500 y tasada en 27140 rs. tipo para la subasta.

Las dos fincas anteriores han sido declaradas enagables por el Sr. ingeniero de Montes de esta Provincia.

Núm. 1356 del inventario. Un doceario procedente del Hospital de Jesus Nazareno de Hinojosa, que radica al sitio de la Almagrera término de Belalcazar, linda á L. con tierra de doña Manuela Morillo al S. con camino de Castuera, y al N. con tierras de Malagon. Se componen de 50 fanegas según el inventario y de 41 fanegas según el certificado equivalentes á 26 hectáreas, 40 areas y 82 centíareas. Está arrendado á Gabriel Medina y otros en renta anual de 1260 rs. capitalizado en 28350 rs. y tasado en 22400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 1072 del inventario. Una

haza llamada de la Comadre pro-

cedente de la Obrapia de Cristobal Lo-

pez Aulagas, que radica en la sier-

a de este término; linda con tierras

de olivar de D. José Peña, con haza

que nombran de Arjona, con otras

que llaman hacienda perdida, otras

del Jardinito, viña del Maestre Es-

cuena, haza de D. Benito de Mora,

arroyo de la Comadre, huerta del

Hierro y olivar del Coto. Se compone

de 11 fanegas 7 celemines y un

cuartillo de tierra, equivalentes á 7

hectáreas, 10 areas y 44 centíareas de

las que 5 celemines y 1 cuartillo son

de arroyo y caminos que la atraviesan

con 413 olivos, 18 encinas, 101 cha-

parros, 36 alorquenes, 2 acebuches y

107 pinos piquenos. Está arrendada á

Doña Pilar Lara y Cárdoenas en ren-

ta anual de 80 rs., capitalizado en

1800 rs. y tasada en 5580 rs. tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada ena-

gesable por el Sr. Ingeniero de Mon-

tes de esta provincia.

Núm. 1343 del inventario. Un docenario procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio del Ma-

lagon, término de Belalcazar, linda

á P. con vereda de los Rubiales,

al S. con tierras de Francisco Morillo

á L. con tierras del Duque de Ri-

vas. Se compone de 30 fanegas segun

el inventario y de 33 segun el cer-

tificado, equivalentes á 21 hectáreas,

25 areas y 53 centíareas. Está ar-

rendada á los Propios en 300 rs.

de renta anual; capitalizado en 6750

rs. y tasada en 12000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1354 del inventario. Otra haza procedente del Hospital de Je-

sus Nazareno de la villa de Hino-

josa, que radica al sitio del Caño,

ruedo de Santa Clara, término de

Belalcazar y linda al N. con cami-

no del Convento, al S. con camino

del Caño, á L. con haza de D.

Rodrigo de Medina y P. con otra

de José Navas. Se compone de 6

fanegas segun el inventario y de 4

fanegas y 10 celemines segun el cer-

tificado, equivalentes á 2 hectáreas,

11 areas y 31 centíareas. Está sin

arrender: ha sido capitalizada por

los 60 rs. de renta anual que le

han graduado los peritos en 1350

rs. y tasada en 4000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1355 del inventario. Otra

haza procedente del Hospital de Je-

sus Nazareno de la villa de Hino-

josa que radica al sitio de Santa

Clara, término de Belalcazar, linda

á P. con otra de Gabriel Delga-

do Garcia, al S. con otra de D.

Alonso de Cardenas y á L. con otras

del mismo caudal. Se compone de

11 fanegas y 9 celemines segun el

inventario y de 10 segun el cer-

tificado, equivalentes á 6 hectáreas, 1

area y 40 centíareas. Está arrenda-

da á Francisco Cuadrado en 150

rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 3375 rs. y tasada en 6200

rs.

tir su voto por la anexión del gran ducado al Piamonte; que la restauración de la antigua dinastía es imposible, puesto que el programa del gran duque Fernando debe considerarse como ilusorio; que en esta situación, los deseos de Toscana no pueden ser desatendidos, sin que esto acarre graves consecuencias, y que deben hacerse concesiones a los sentimientos de Italia; que los pueblos de Toscana han pedido la anexión convencidos también de la necesidad de fortificar al Piamonte contra el Austria. El manifiesto termina manifestando gratitud a las grandes potencias, aunque protestando contra la posibilidad de una intervención armada.

Londres 29. *La Prensa*, que pasa por afecto y por órgano de Palmerston, dice que Inglaterra no se opondrá a la unión de los ducados con el Piamonte.

Las últimas noticias de Méjico dicen que reina la misma anarquía en aquella república. Miramon había vuelto á entrar en campaña después de haber confiado nuevamente á Zuloaga el mando de la capital.

Zurich 29. Anteayer hubo otra conferencia entre los plenipotenciarios franceses y sardos.

Ha llegado un correo de Viena. Se asegura que ninguna de las cuestiones está aun definitivamente resuelta.

Marsella 29. El emperador de Marruecos sigue peor.

Las últimas noticias de Cochinchina dicen que el almirante francés había enviado á Monsieur Lafond, para que conviniese con el mandarin jefe de las fuerzas enemigas en las bases de paz, que se cree serán aceptadas por su moderación.

Turín 29. *El Independiente* publica unas proposiciones del abogado Canepa para el arreglo de Italia. Indica este que Parma y Plasencia deben darse al rey de Cerdeña, y que Mantua y Toscana deben ponerse bajo el mando de la princesa Clotilde de Saboya, casada con Napoleón, que sería solamente príncipe consorte.

Londres 30. *El Morning-post* de hoy, aconseja al rey Victor Manuel que acepte la soberanía de Toscana, con tal de que esta soberanía reciba el asentimiento ulterior de tan grandes Potencias.

Módena 30. La asamblea ha enviado una diputación de su seno al emperador Napoleón para poner en conocimiento de este sus últimas resoluciones.

París 30. *El Constitucional* ha publicado hoy un importantísimo artículo, en que, ocupándose de las concesiones italianas llegadas últimamente á París, dice, que el Emperador ha aconsejado á las poblaciones de los ducados, la reconciliación con sus antiguos soberanos; pero haciendo al mismo tiempo la declaración de que se halla completamente resuelto á no recurrir á la intervención armada, ni á permitir que ninguna otra potencia la ejerza para imponerles dinastías que no acepten voluntariamente.

Se sabe por despacho telegráfico, que al cónsul general de España en Marruecos, Sr. Blanco del Valle, se ha retirado, dejando una nota en que

reclama la entrega de los moros agresores contra la plaza de Ceuta. El ministro de Marruecos no se hallaba en el punto mismo donde se encuentra el Emperador enfermo, y por consiguiente, la contestación no podrá ser tan pronta como exige la satisfacción del agravio inferido á nuestras armas.

### Gacetilla.

—**GOLPE.**—En una de las últimas noches fueron robados al cosario de Granada José Pérez á media legua de Antequera, sitio nombrado Arroyo del Gallo, camino de Archidona, 33 fardos que contenían 120 medias piezas de bayeta procedentes de las casas de comercio de los Sres. D. Antonio Méndez y D. Carlos Blazquez, cuyas marcas y nombres de los fabricantes se expresan en el *Boletín Oficial*.

—**CUESTIÓN PALPITANTE.**—Según venimos en los periódicos de Madrid parece que en atención á la buena cosecha del año actual saldrá muy en breve en la *Gaceta* una real orden expedida por el Ministerio de Fomento suprimiendo la exención de derechos de Portazgo al trigo y demás cereales.

—**MAS NOVILLOS.**—Se está organizando una nueva sociedad con el objeto de dar una corrida de novillos á mediados del mes actual. Segundo parece se lidiarán cuatro de la ganadería del Exmo. Sr. Marqués de Benamejí; también se dice que habrá ejercicios ecuestres y que se distribuirá á los pobres un número considerable de hogazas de pan. No podemos por hoy dar más pormenores, por que todo cuanto se diga sobre el particular es aventurado, si tenemos en consideración que es una sociedad que no está aun definitivamente organizada.

—**LA BUSCARÉ.**—Por este Gobierno de provincia se previene la detención donde se le encuentre, de Josefa Fernández Rojas, natural de Granada y de 24 años de edad.

—**AL TROCADERO.**—A las siete de la mañana del Miércoles saldría de las inmediaciones del Guadaira una locomotora arrastrando varios vagones y un coche, en el cual irían los representantes de la compañía constructora del ferro-carril de Sevilla á Cádiz. El tren recorrerá todo el trayecto hasta el Trocadero, habiéndose preparado su recibimiento en los pueblos del tránsito. La máquina tiene por nombre San Ramón, en obsequio al Sr. López de Tejada que ha venido expresamente de Madrid con el fin de activar las obras de la mencionada vía.

—**APROPÓSITO.**—Decíamos en uno de los números anteriores que entre las obras públicas que desde el año último se hallan paralizadas en esta Capital, merece especial mención la rotulación de las calles. En estos momentos llega á nuestro poder un edicto del Ayuntamiento de Lucena, por el que se vé que va á llevarse á efecto en aquella ciudad inmediatamente esta importante mejora. El dia quince del actual tendrá en efecto lugar en aquella

ciudad la subasta de la numeración de las casas y rotulación de las calles.

—**PREMIOS.**—En recompensa de sus buenas dotes se han concedido por el Exmo. & Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis varias gracias á los seminaristas de S. Pelagio. Por lo tanto disfrutarán la gracia de una beca en el curso próximo D. Rafael Barberini y García, D. Antonio Sanchez y Diaz, D. Francisco Vázquez y Jiménez, D. José Castellano y Cámara, D. Eduardo Cabrera y Tórtola, D. Andrés Fernández y Lídon, D. Juan Moreno Barranco.

También disfrutarán de media beca en dicho curso D. José Campos y Blanco, D. Isidoro Barbancho y Murillo, D. Angel Barea y Cámara, D. Miguel Riera y Ángeles, D. Adriano Montero y Campos, D. José Coronado y Conde, D. Emilio Aparicio y Cámara, D. Joaquín Alcalde y Molina, D. Miguel Moreno y Moreno, D. José Jerez y Caballero, D. Manuel Espeso y Luque, D. Pedro Leon y Serrano, D. Ignacio Conde y Luque, D. Felipe Golmayo y Hernández, D. Manuel Santa Cruz y Festari, D. Angel García y Pomo, D. Pedro López y Burgos, D. Rafael Rodríguez Blanco, D. Rafael Aguilera y Medina, D. José Calderón y Mafiscal.

Igualmente se ha dispensado del pago de matrícula á D. Juan Moreno Barranco, D. Antonio García Navajas, D. Rafael Baquerizo y Barrena, D. Federico Llorente y Piñón, D. Fernando Tóro y Merlo, D. Maquel Medina y Portichuelo, D. Diego Ruiz y Molina, D. Amador de Luque y Ordóñez, D. Miguel de la Bermeja y Lopez, D. Carlos Carmona y Espijo, D. Matiel Cuellar y Ruiz, D. Rafael Zurbano y Perruca.

—**VIAJE.**—Anteayer llegaron á esta capital los Sres. D. Esteban Leon y Medina y D. Juan García Torres, Diputados á cortes por los distritos de Villa del Rio y Posadas.

—**CABALLERÍA ANDANTE.**—Hacellos días que unos hombres desconocidos les robaron varias caballerías á dos vecinos de Córdoba.

—**ESTA V. SERVIDA.**—Entre las infinitas cartas que suelen dirigirse á los periódicos pidiendo que se denuncien abusos ó que se recomienden modas ó costumbres, figura la siguiente que vino ayer á nuestro poder.

«Usted que con ausia toda y con celo extraordinario nos dà siempre en su *Diario* los encantos de la moda, debe ahora defender, pues hace mucho calor, en los trajes el color que mas cuadra á la mujer: y si no, sea usted franco ¡hay cosa mas lisonjera que una joven hechicera con bello vestido blanco?.... Yo por mi le doy la palma, que á través de su belleza se dibuja la pureza y candidez de su alma. Así, pues, no sea usted ocioso; é hiriendo por este flanco defienda el vestido blanco que es el color mas hermoso»

Complacemos á la dama incógnita publicando su carta; pero sin ejemplar: de hoy en adelante daremos carpetazo á todas las que se nos dirijan.

—**PRECIO MEDIO.**—Hé aquí el que han tenido los granos en esta provincia durante la primera quincena de Agosto último: fanega de trigo 51 rs. y 97 cts. de cebada 29 y 3, de centeno 33 y 79, de maíz 38 y 75; arroba de garbanzos 16 y 68 y de arroz 28 rs.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo mártir, con rito doble y color encarnado.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—En la iglesia parroquial del Salvador.

Séptimo dia de novena de Sta. Rosa de Viterbo, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, por el V. O. T. á las cinco y media de la tarde.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en S. Miguel.

### MERCADOS.

**Bolsa de Madrid del 29 de Agosto.**—3 por 108 consolidado á 43,23 el diferido á 53,45.—Deuda del personal 11,10. Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 31 de Agosto á igual hora del 1.º de Setiembre.

### TRIGO.

**VENDEDORES.**—Panegas. Precios.

D. Antonio Velasco, 18 á 53. Benito Cabezon, 25 á 50.

Cebada no hubo venta.

### FUERA DE LA ALHONDIGA.

### TRIGO.

**VENDEDORES.**—Panegas. Precios.

D. Juan de Zamorano, Herrera, 52 á 56. José Sanchez, 40 á 50.

Francisco Luque, 70 á 52.

José Zamorano, 40 á 53 1/4.

Francisco Molina, 40 á 51.

Juan de Coca, 170 á 54.

Teodoro Espinosa, 400 á 54.

### CEBADA.

**VENDEDORES.**—Panegas. Precios.

### 12 á 28

Aceite dentro de la ciudad á 61 id. en los molinos á 49. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA 31 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 66.—Cebada de 33 á 34 = Fuera de la alhondiga. Trigo de 48 á 60.—Cebada de 00 á 33.—Aceite en la Calzada de 00 á 50; para el consumo á 49 1/2.

GRANADA 21.—Alhondiga.—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 28 á 31.—Garbanzos á 57.

JAEN 23.—Trigo de 44 á 53. Cebada de 26 á 27. Harinas de 30 á 34. Aceite de 52 á 56.

JEREZ 30.—Trigo de 60 á 65. Cebada de 33 á 34. Garbanzos de 75 á 120.

### Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

### CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena. Editor.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



## —BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Paa núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pa-a de Alvaro núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cuñas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charolas y maquedas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 asientos, y en el número 14 ALA GANEROS y palanganas de hierro para labores.

TAPILETÉ superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbaditas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballo, tuerca para carruajes etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores girato ias de uno hasta 8 capones y lamas revolteras.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; artenes, parrillas, peroles etc., cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LAMAS, escobinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escopios, fierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores consu piedras.

JABON superior de Windsor y de España; y eponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas súperiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de Jata, estanho superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas su-criones de afeitar y de bollillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reúnen frances por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y AHA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60 y en Málaga Paseo de Alvaro núms. 35 á 49.

—ARRENDAMIENTO.

Desde el dia de S. Miguel del corriente año se hace del sotanar de Peñalba, situado á legua y cuarto de esta ciudad á orillas del río Guadajoz.

La persona á quien acomode tratarlo podrá pasar á la Secretaria del Sr. Marques de Valdeheres, su dueño.

—ARRENDAMIENTO.

Se da en arrendamiento la hacienda del Rabejero que linda con la Alcaidia, en la cual puede admitirse toda clase de ganado menos el cabrio.

La persona á quien acomode podrá pasar á tratar con su dueño D. Antonio Giménez, calle de Montero núm. 18.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de S. Fernando núms. 20 y 21.

## COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los Hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,

22, RUE ST-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CAILLERIE MEDICO en jefe del hospital de Veneceras que la Copahine Mège cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

## AVISO IMPORTANTE

Aumentando de dia en dia la yuga de la Copahine Mège gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son prejudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Taconet y Compañía. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## EFECTOS DE ESCRITORIO.

## BARATO EXTRAORDINARIO.

Tratando de dar salida á los muchísimos efectos de esta clase aglomerados en el despacho calle de la Librería núm. 1, se espenderán desde el dia con una extraordinaria rebaja, y como prueba de ello, se han organizado varios lotes, á los modicos precios que siguen.

## Por 4 reales.

Se dará una mano sencilla del papel de Tolosa. Un paquete de sobres. Una barra de lacre. Media docena de plumas de acero, con su mango. Una pastilla de cola de bocia.

## Por 8 reales.

Media caja de papel blanco ondulado. Dos paquetes de sobres. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Goma para borrar.

## Por 19 reales.

Una caja de papel ondulado. Una caja de sobres verdes. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Un bote de grasilla. Una cortaplumas.

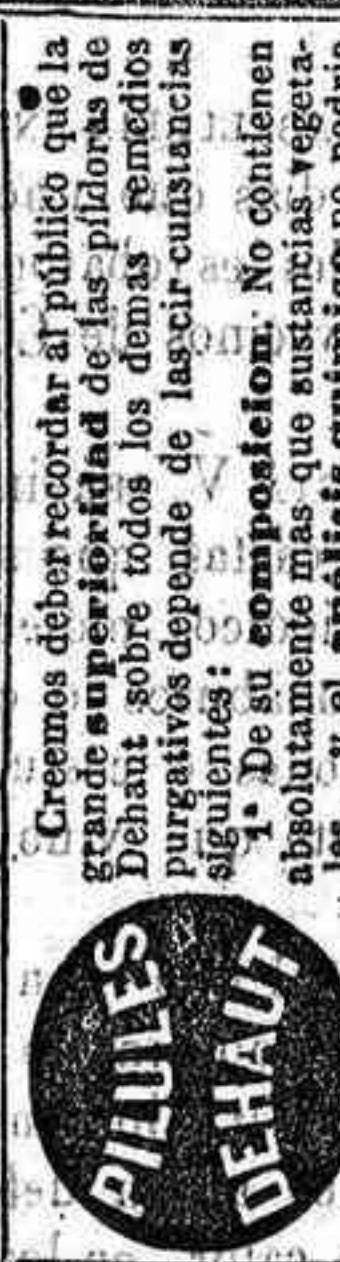
## Por 40 reales.

Una caja de papel superior de la clase que se quiera elegir. Una id de sobres correspondientes. Una elegante carpeta. Una caja de plumas de acero con su mango.

## Por 100 reales.

Un pupitre. Una elegante escritanía. Una caja de papel superior y otra de sobres á elección del consumidor. Una caja de plumas superiores de gutta-percha, con su mango. Un libro de memoria.

Ademas se expenden sueltos todos estos objetos y otros muchos con la misma bujía en los precios.



**PIQUES  
DEHAUT**

Creamos debor recordar al público que la grande superioridad de las pildoras de PIQUES DEHAUT, medicina de purgativas depende de las siguientes causas:

1º. De su composicion: No contiene absolutamente mas que sustancias vegetales, y el analisis quimico no podria descubrir en ellas el mas minimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2º. De la manera de usarlas: sinó el contrario con fuerzas de purgativas, sino sobre todos los demás remedios de las que existen.

3º. De sus propiedades: Tienen toda la efficacia necesaria para purificar la masa de las sangres de todos los males humanos (tos, fiebres, etc.) que engendran enfermedades de las arterias, como demas purgantes, sinó de mas purgantes, que causan siempre los mas graves dolores, resacas, convulsiones, catarrhos, gastritis, estreñimiento, obstruccion de los intestinos, etc.

4º. De su fortaleza: que es de gran duracion.

5º. De su precio: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

6º. De su modo de empleo: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

7º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

8º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

9º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

10º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

11º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

12º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

13º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

14º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

15º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

16º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

17º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

18º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

19º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

20º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

21º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

22º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

23º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

24º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

25º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

26º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

27º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

28º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

29º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

30º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

31º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

32º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

33º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

34º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

35º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

36º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

37º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

38º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

39º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

40º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

41º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

42º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

43º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

44º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

45º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

46º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

47º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

48º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

49º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

50º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

51º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

52º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

53º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

54º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

55º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

56º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

57º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

58º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

59º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

60º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

61º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

62º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

63º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

64º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

65º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

66º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

67º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

68º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

69º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

70º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

71º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

72º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

73º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

74º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

75º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

76º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

77º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

78º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

79º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

80º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

81º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

82º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

83º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

84º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

85º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

86º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

87º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

88º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

89º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

90º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

91º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

92º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

93º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

94º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

95º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

96º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

97º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

98º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

99º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

100º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

101º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

102º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

103º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

104º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

105º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

106º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

107º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

108º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

109º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

110º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

111º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

112º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

113º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

114º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

115º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

116º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

117º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

118º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

119º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

120º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

121º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

122º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

123º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

124º. De su conservacion: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

125º. De su efecto: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

126º. De su sabor: que es de 10 francos el frasco de 100 gramos.

127º. De su conservacion: que es de 10 franc